



2018110196306

26/11/2018 13:45 Operador: DORTIZ
DIVISION CONTROL DE FONDOS PATRIMONIALES

HECHO ESEN

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

26 de noviembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

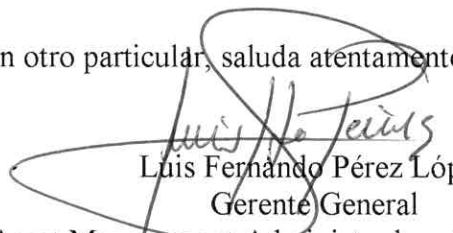
Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Señor Presidente,

Conforme lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, artículo 18° de la Ley 20.712 sobre Ley Única de Fondos, y en las normas sobre información continua de la Sección Segunda de la NCG N°30 de esta Comisión, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de noviembre de 2018, se acordó, por unanimidad, la revocación de la totalidad de los miembros del directorio, y acordó la designación de los señores Javier Andrés Díaz Velásquez, Jaime Arturo Loayza O'Connor, Pablo Andrés Jaque Sahr, Diego Adolfo Chomalí Kattan y Magdalena Sofía Bernat Domínguez, como nuevos directores de la sociedad.

Se deja expresa constancia que el presente Hecho Esencial se comunica a esta Comisión por medio de entrega física en la oficina de partes, por cuanto esta Administradora se encuentra actualmente tramitando ante la Comisión para el Mercado Financiero el acceso al Sistema SEIL.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Luis Fernando Pérez López
Gerente General

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso



S1123-06_1378 AA